

o. s. R. d

# PRISION

2102

Mad  
A7481/74

Expediente procesal de

Primitivo Alvarez Maeso  
conocido por

Imp. P. C. de Burgos - Mod. 117

Hijo de Gregorio y de Felisa esposo de  
 edad 26 años naturaleza Venta de Baunil partido de Venta Baunil  
 provincia de Palencia vecindad Venta Baunil provincia Guadalajara  
 domicilio Plaza S. Ana 24 religion 6<sup>a</sup> profesion Journalero  
 instruccion breve estado soltero hijos —  
 núm. de ellos — antecedentes — ingresa por 1<sup>a</sup> vez



Entrada  
Pulgar derecho

Señas particulares

Fórmula dactilar

Salida  
Pulgar derecho



Nº 31-4

## CAUSA

NUMERO			Juzgado	Secretaria	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
			<u>Juz. n.º 38</u>			<u>9-6-39</u>	
			<u>Aud. 6<sup>a</sup> R.</u>			<u>11-6-39</u>	<u>15-6-39</u>
							<u>21-12-39</u>
							<u>Libertad</u>

FECHAS		
Día	Mes	Año
<u>9</u>	<u>Junio</u>	<u>1939</u>

## VICISITUDES

Ingresó en esta Prisión, procedente de Armas Escolapios de Bilbao entregado por Fuerza de la Guardia Civil en concepto de detenido a disposición de Juzgado Militar 38 con oficio de del Director de aquella Prisión que se une y participa  
 V.º B.º

EL DIRECTOR

EL SUBDIRECTOR.



*[Signature]*

*[Signature]*



FECHAS

VICISITUDES

DA MES AÑO

19 Junio 1939

Se recibe, en el oficio de la Audiencia de la 6ª Región participando que este recibes sus dependientes a conformidad alguna en su misma forma.

VºBº  
El Director  
*[Signature]*

El Subdirector  
*[Signature]*



21 Dibre 939

En libertad en virtud de mandamiento del Juzgado Militar Nº 27 que se une y participa.

VºBº

EL DIRECTOR

EL SUBDIRECTOR

*[Signature]*

*[Signature]*

6 Junio 47.

INTERESANDO DATOS.- Se recibe y una telegrama postal del Coronel de la Zona de Recltº y Moviliz. num. 26 de esta Plaza, interesando se participen cuantos datos obren relativos a este titular.- Se participan con arreglo a la minuta que se une.

VºBº

EL SUBDIRECTOR,

EL OFICIAO,

EL DIRECTOR,

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



20 Junio 47.

Interesando datos.- Se recibe en el oficio de la Prision Provincial de Bilbao, adjuantando Telegrama Postal de la Zona de Recltº y Movilizacion n.º 26 de esta Plaza, interesando se participen cuantos datos obren en esta Prision relativos al titular, que ya se fueron manifestados en la diligencia anterior.

VºBº

El Subdirector

El oficio

El Director  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





PRISIÓN DE LOS ESCOLAPIOS

BILBAO

DIRECCIÓN

Núm. 5076.

Tengo el honor de participar a V.S. que en cumplimiento de órdenes recibidas del Gobierno Militar de Vizcaya, en el día de hoy es entregado a la Guardia Civil para su ingreso en esa Prisión de su digna dirección, el detenido PRIMITIVO ALVAREZ MAESO, quien deberá quedar a disposición del Juzgado Militar nº 38 de esa Plaza.

Significo a V.S. que el citado individuo se hallaba en este Establecimiento a disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la VI Región Militar.

Tiene remitidas las fichas fisiotécnica y del Registro-Índice, al que se da cuenta de su traslado con esta fecha.

Dios guarde a V.S. muchos años y siempre a España.

BILBAO 9 de junio de 1.939.

Año de la Victoria.

*M. de los Ríos*



SR. DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL.-

ZARAGOZA.-





# Gobierno Militar de Vizcaya

# Estado Mayor

Registrado al N.º 16649

## AUXILIOS

Alojamiento de su clase

Bagajes mayores

Bagajes menores

Carros

## RACIONES

Se facilitarán de pan  
de cebada y de paja.

Bilbao, de de 1939.

El Comisario de Guerra,

Por Orden del Excmo. Sr. General Jefe de la 6.ª Región

Militar expido pase al **detenido PRIMITIVO ALVAREZ MARSO** para que conducido se traslade desde esta Plaza a la Prisión Provincial de Zaragoza a disposición del Juez nº 38. Haciendo el viaje por f. c. y cuenta del Estado.

Ruego a las autoridades de tránsito no le pongan impedimento alguno en su viaje, y que le faciliten los auxilios que le correspondan.

Dado en Bilbao a **tres** de **Junio** de mil novecientos treinta y nueve. (Año de la Victoria)

El General Gobernador Militar,

*Carlos Domínguez*

4611  
20  
4793

Estado Mayor

Gobierno Militar de Vizcaya



Director de los  
Servicios de

*Manuel de Irujo*  
Irujo



Número 814-

En contestación a su comunicación de fecha 9 del actual, número 8.788, participo a V.S. que PRIMITIVO ALTAREZ MASSO, no deja pendiente ninguna responsabilidad en esta auditoría, en esta Plaza.

Dios salve a España y guarde a V.S. muchos años.

Bilbao, 16 de Junio de 1.939  
(Año de la Victoria).

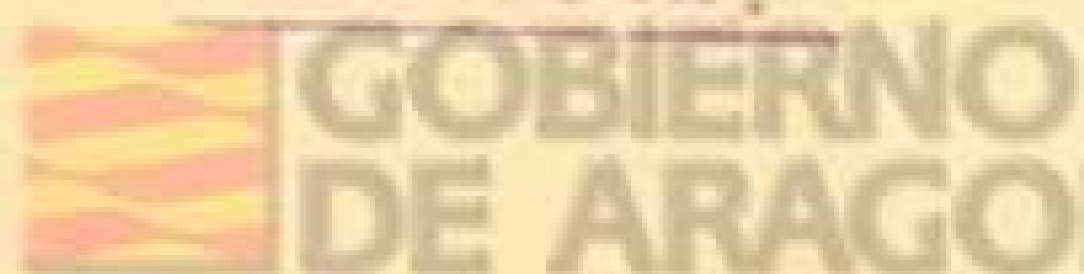
EL AUDITOR.

P.I.

*Antoni Alencar*

Sr. Director de la Prisión Provincial de

ZARAGOZA.







FILIACIÓN Y DATOS

El Sr. Jefe de Servicios dispondrá que los Sres. Guardianes de servicio en el Rastrillo y Puerta Principal de la Prisión permitan la salida, previamente identificado, a los reclusos Antonio Sanchez Sans y Primitivo Alvarez Saez, que son puestos en libertad, previniendoles la obligación que tienen de presentarse en el Juzgado Militar numero 2.º, calle Lombalija n.º 7-1.º

devolviendo la presente cumplimentada.

Zaragoza 21 de Noviembre de 1939  
AÑO DE LA VICTORIA

El Director,

*[Handwritten signature]*



SR. JEFE DE SERVICIOS.

Cúm-



plase lo que la presente ordena.

El Jefe de Servicios,

*Julio Guzmán*

*Francisco J. J. J.*

CUMPLIMENTADO

El Guardián del <sup>Rotonda</sup> ~~Registro~~,

*Esteban*

El Guardián de <sup>Rastrillo</sup> ~~Rotonda~~,

*Manuel J. J.*

ME HICE CARGO

Zaragoza de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

El Jefe de la fuerza,

JUZO DE MILITAR N.º 37.  
Jefe R. Villanueva.  
C/ Casp. (I) N.º 7-1.  
ZARAGOZA.-

R 2829

Tengo el honor de comunicar a V. U. que con esta fecha han sido sobreseídos los procedimientos que este Juzgado instruyó contra los señores DON OTORIO BUNCO BARRA y FALCÓN ALVAREZ MASO, números 561-39 y 820-39 respectivamente, por lo que servirá poner inmediatamente en libertad a los interesados enterados de la resolución que tienen de presentarse ante este Juzgado Militar para notificarles la resolución y demás trámites.

Dice guerra a V. U. muchos años.  
Zaragoza 21 de Diciembre de 1939.  
Jefe de la Victoria.  
EL JEFE DISTRICTOR.



Rafael Villanueva





3397  
- 4-6-47

Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 26

# TELEGRAMA POSTAL

Núm. 6

Zaragoza 3 de junio de 1947

**EL CORONEL JEFE DE LA ZONA**

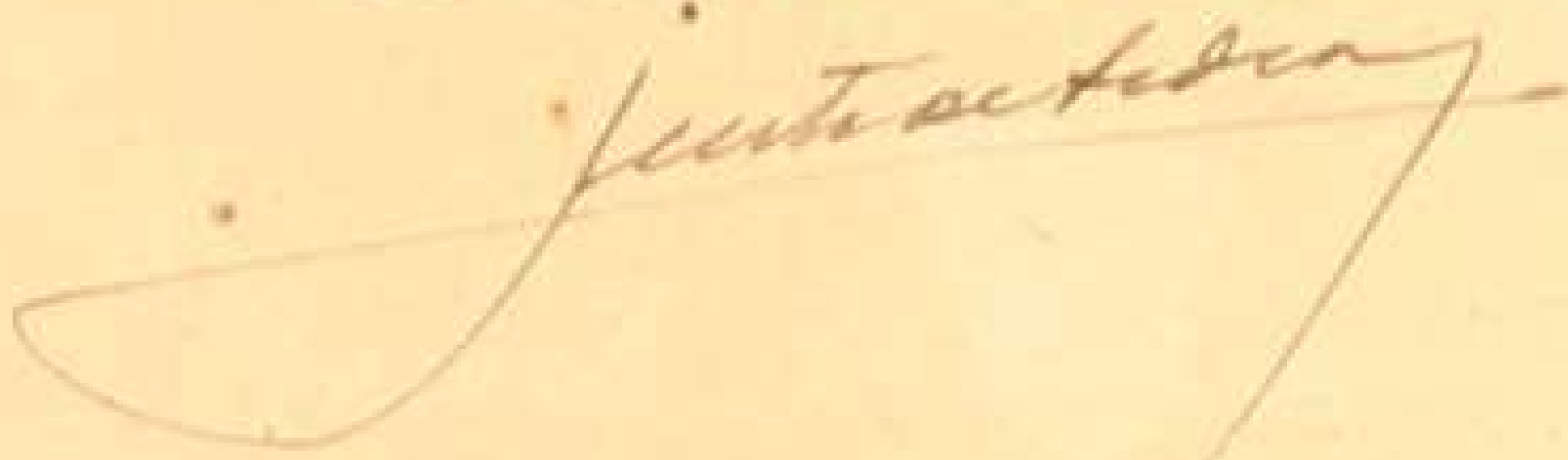
al Sr. Director de la prisión Provincial

PLAZA

Al costado: c.º, número, fecha del oficio, Arma o Cuerpo y número del individuo

Espero de su atención se comunique, ciertos datos sobre el poder de esa Dependencia, relativos al soldado del reemplazo de 1934, PRIMITIVO ALVAREZ MANSO, que fué puesto en libertad de esa prisión el día 22 Dibre. de 1939.

EL TTE. CORONEL JEFE ACCTAL.-







Num. \_\_\_\_\_

Consecuente a su telegrama postado num. 6 de fecha 3 del actual, relativo a PRIMITIVO ALVAREZ MANSO, tengo el honor de participar a V.S. que el referido individuo ingreso en esta Prision en fecha 9 de Junio del año 1.939, procedente de la Prision de los Escorpiones de Bilbao, para quedar a disposicion del Juzgado Militar num. 38 de esta Plaza, habiendo sido puesto en libertad en fecha 21 de Diciembre del mismo año en virtud de orden del Juzgado Militar num. 27 de Plaza, por haber sido sobresados los procedimientos que contra el mismo se instruan con los numeros 820-39, sin que en su expediente figuren más datos que los reseñados anteriormente.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Zaragoza 6 de Junio de 1947.

EL DIRECTOR,

SR. CORONEL JEFE DE LA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION NUMERO 26.

PLAZA.-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





PRISIÓN PROVINCIAL  
DE  
BILBAO  
DIRECCIÓN

Num. 2664

3850

30 JUN 1947

Tengo el honor de remitir a V. S. la adjunta  
Telegrama postal  
recibidos en esta Dirección, procedente de Zona  
de RF.º y Mov. n.º 26 de Zaragoza  
correspondientes al penado que fué de este Es-  
tablecimiento Primitivo Alvarez  
Manso, el cual fué transferido desde  
esta Prisión a esa de su merecido cargo con fe-  
cha 9 de Junio de 1947

Ruego a V. S. se digne acusar recibo de dicha  
documentación a la Autoridad libradora a la  
vez que lo hace a esta Dirección para la debida  
constancia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Bilbao, 27 de Junio de 1947

El Director,

Sr. Director de la Prisión

Provincial de Zaragoza





9633-B

Zona de Reclutamiento y Movilización n.º 26

# TELEGRAMA POSTAL

Núm. 8 Zaragoza 25 de Junio de 1947

**EL CORONEL JEFE DE LA ZONA**

al Sr. Director de la Prisión Provincial

BILBAO

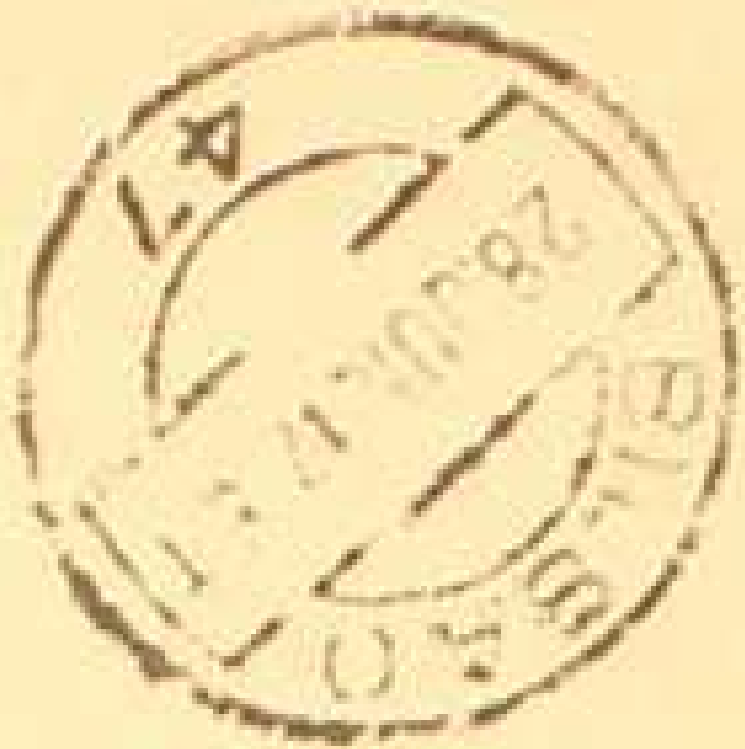
Al contestar indicar número, fecha del oficio, Arma o Cuerpo y recíplazo del individuo

Espero de su atención, tenga á bien disponer se comunique á esta Zona, cuantos datos existan en ese Centro, relativos al reservista del r. empleo de 1934, PRIMITIVO ALVAREZ MANERO, que procedente de esa prisión ingreso en la de esta Ciudad en 9 de Junio de 1939.

EL TTE. CORONEL JEFE ACCTAL.-

*[Handwritten signature]*

ENTRADO  
4253  
27 6 47



*[Handwritten signature]*

*[Faint, illegible text, possibly a stamp or bleed-through]*





11-5-48 20-5-48  
**Prisión** *Provincial de Zaragoza*

Expediente procesal de **PRIMITIVO ALVAREZ MAESO**

conocido por

Imp. T. P. A. - Mod. 117.

Hijo de *Gregorio* y de *Felisa* esposo de \_\_\_\_\_  
 edad *37* naturaleza *Venta de Baños* partido de *Venta de Baños*  
 provincia de *Palencia* vecindad *Baranosa* provincia *Zaragoza*  
 domicilio *Est. Pto. Abasco* religión *C. R. P.* profesión *Fornalero*  
 instrucción *breve* estado *casado* hijos \_\_\_\_\_  
 núm. de ellos \_\_\_\_\_ antecedentes \_\_\_\_\_ ingresa por *2ª* vez.

 Pulgar derecho ENTRADA	SEÑAS PARTICULARES  FORMULA DACTILAR 	SALIDA  Pulgar derecho
--	--	---

*Rgto 3.10.º* CAUSA

NUMERO			Juzgado	Secretaría	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
			<i>Gobernador Civil</i>			<i>11-5-48</i>	<i>17-5-48</i>
			<i>J. S. Policía Cuartel</i>			<i>17-5-48</i>	<i>20-5-48</i>

FECHAS			VICISITUDES
Día	Mes	Año	
<i>11</i>	<i>Mayo</i>	<i>1948</i>	Ingresa en esta Prisión, procedente de <i>libertad</i> entregado por <i>Fuerzas de la Guardia Civil</i> en concepto de <i>detenido</i> a disposición de <i>l. Excmo Sr. Gobernador Civil</i> con Suplicatorio del Brigada perteneciente al <i>11º Tercio</i> de la Guardia Ci- vil, de esta Ciudad (Servicio de Información), que se une y participa, remitiendose atención al R.I.= <i>R. 6073, 6074</i> EL DIRECTOR <span style="margin-left: 100px;">EL SUBDIRECTOR</span> <span style="margin-left: 100px;">EL OFICIAL</span>



Primitivo Alvarez, Maestro

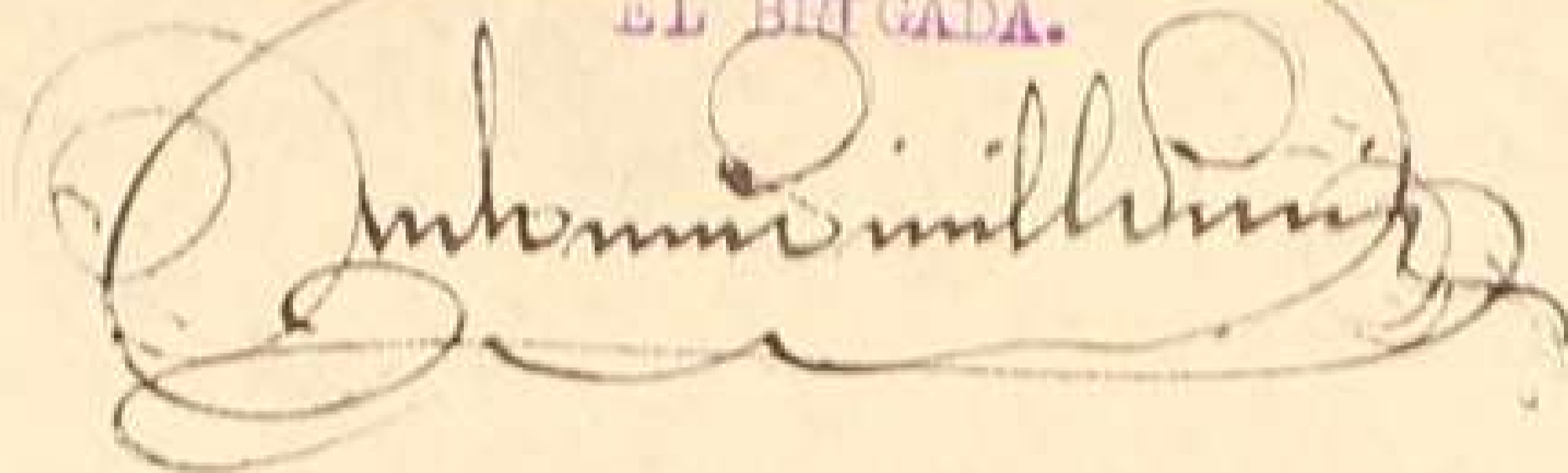
FECHAS			VICISITUDES
DIA	MES	AÑO	
17	Mayo	1948	<p><b>Cambio de Autoridad.</b> - Se recibe y me oficio de Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Circunscripción, ordenando por este medio a mi disposición, sea puesto a la de la Jefatura Superior de Policía de esta Capital. - Se accesa suito. - Se participa en i interesa situación. R. 6377</p> <p>El Jefe El Director</p> <p>El Subdirector</p> <p>El Jefe</p>
20	Mayo	1948	<p><b>Libertad.</b> - Es puesto este sujeto en dicha situación en virtud del orden de la Jefatura Superior de Policía de esta ciudad que se me y participa. - Se remite al Sr. Director. R. 6536</p> <p>El Jefe</p> <p>El Subdirector</p> <p>El Jefe</p>



11<sup>a</sup> TERCIO GUARDIA CIVIL  
Servicio de Información  
oooo00oooo

Ruego a V.S. tenga a bien admitir en esa Prisión Provincial de su merecida dirección, al detenido PRIMITIVO ALVAREZ MANSO, quien quedara a disposición del Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, rogandole me acuse el oportuno recibo para constancia en este Servicio.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Zaragoza 11 de Mayo de 1.948  
EL BERGADA.



Señor Director de la Prisión Provincial de

ZARAGOZA









GOBIERNO CIVIL  
DE  
ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Negociado

32

Número

5443

R. 3250

17-5-48

En contestación al oficio de V.S. dando cuenta del ingreso a mi disposición en ese Establecimiento del detenido PRIMITIVO ALVAREZ MAESO, le participo que con esta fecha he acordado poner dicho detenido a disposición del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía, esperando me manifieste en virtud de que orden fué ingresado y puesto a la mía.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Zaragoza 14 de Mayo de 1948.

El Gobernador Civil,

*[Firma manuscrita]*



NOTA: Al contestar, cítese siempre el número de registro y el Negociado.

Sr. Director de la Prisión provincial de esta

CIUDAD



er



*P. E.*

*3323*  
*20-V-48*

**JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA  
ZARAGOZA**

Ndo. detenidos

Ref. 915/43

Núm. 18181

Ruego a V.S. tenga a bien disponer, que el detenido en ese Establecimiento a disposición de mi Autoridad, PRIMITIVO ALVAREZ MAESO, sea puesto en libertad siempre que no estuviere reclamado ni a disposición de otra Autoridad, dando cuenta.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Zaragoza 20 de Mayo de 1.948.

EL JEFE SUPERIOR  
P/D EL SECRETARIO GENERAL  
P.A.



*[Handwritten signature]*

Al contestar citese Negociado, Referencia y Número

SR DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL



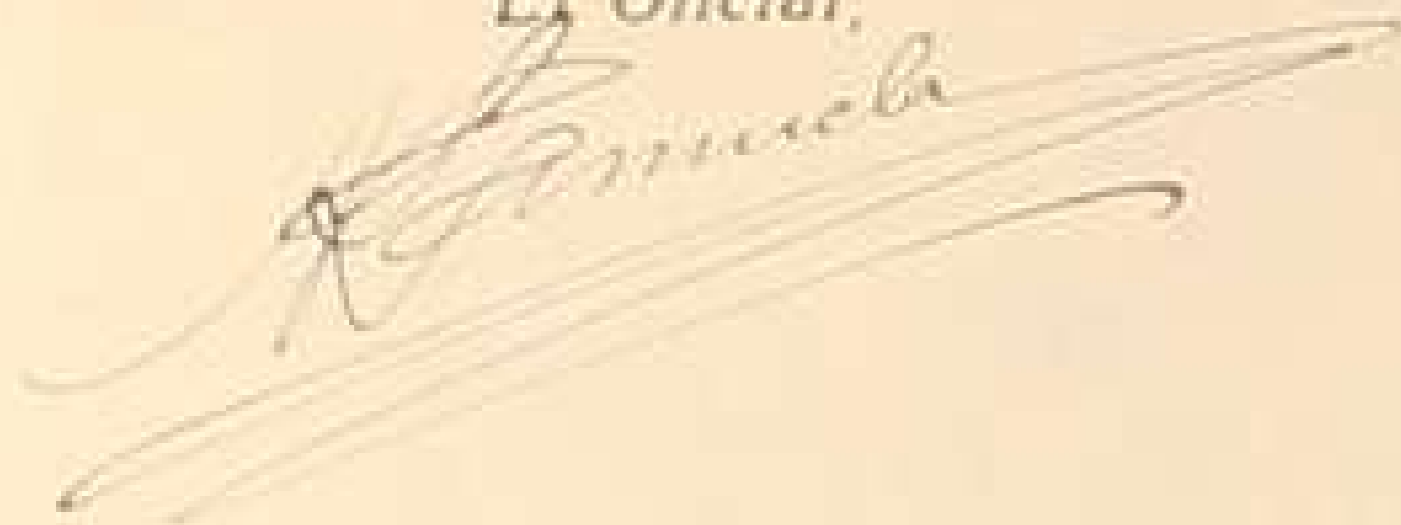


# PRISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

## DIRECCION

Examinado el expediente,  
procede su libertad

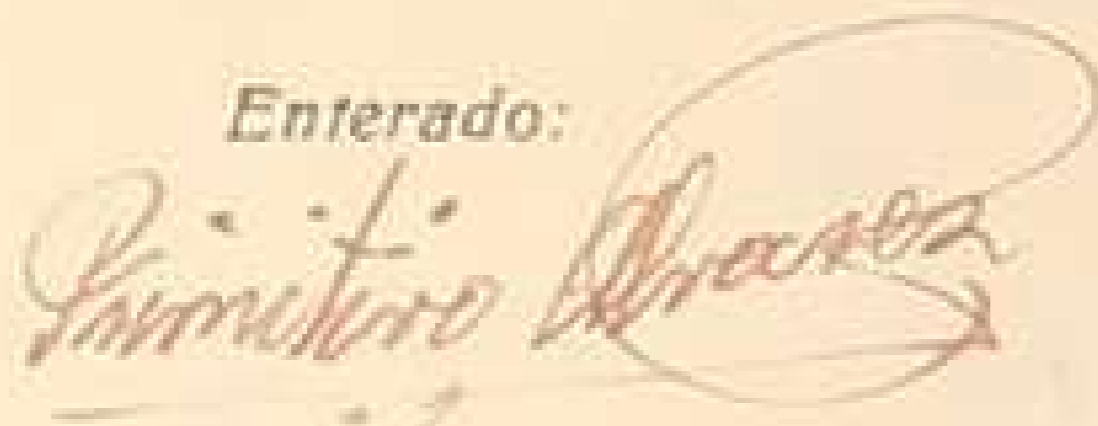
El Oficial,



FIJA SU RESIDENCIA:

Zaragoza  
Calle Juan de Caballero 4

Enterado:



Sr. Jefe de Servicios.



El Sr. Jefe de Servicios dispondrá que los Sres. Funcionarios de servicios en el Rastrillo y Puerta Principal de la Prisión permitan la salida, previamente identificado, al recluso PRIMITIVO ALVAREZ MAESO, que es puesto en libertad

devolviendo la presente cumplimentada.

Zaragoza 20 de Mayo de 1948

El Director,



plase lo que la presente ordena.

El Jefe de Servicios.

*Jose L. Saldinas*

CUMPLIMENTADO

El oficial de Rastrillo,

*[Signature]*

El oficial de Ronda,

*[Signature]*

ME HICE CARGO

Zaragoza de \_\_\_\_\_ de 194\_\_\_\_\_

El Jefe de la Fuerza,